

	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES RESGUARDO INDÍGENA KANKUAMO	PROYECTO DE INVERSIÓN: SGP-RIK-0-A-035
		CONTRATACION MÍNIMA CUANTÍA – ACTA DE EVALUACION
		VIGENCIA: 2018

ACTA DE EVALUACION
CONVOCATORIA PÚBLICA N° MC-021 DE 2018
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA

OBJETO: SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA LOS ASISTENTES AL ENCUENTRO DE LA ORALIDAD Y LA ARTESANÍA PROPIA DEL PUEBLO KANKUAMO EN LA COMUNIDADES DE PONTON, EVENTO QUE SE REALIZARÁ EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: “CONTRIBUCIÓN AL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE ENCUENTROS CULTURALES- RECREATIVOS, Y DEMÁS EN LAS COMUNIDADES DEL PUEBLO KANKUAMO”

En la Ciudad de Valledupar, el día 11 de Agosto del 2018, siendo las 8:30 A.M, Se reunieron en la Casa Indígena de Valledupar El señor NARCISO MARTINEZ Secretario del resguardo Indígena Kankuamo, autoridad delegada para la evaluación de las propuestas, y JESSICA PAOLA PACHECO MINDIOLA apoyo Profesional de la Oficina Jurídica y de Contratación; con el fin de realizar la apertura de la propuesta, verificación de requisitos habilitantes y evaluación de la propuesta de menor precio.

APERTURA:

ORDEN DE LA REUNIÓN

I. PROPUESTAS PRESENTADAS

Una vez cerrado el proceso de la referencia, se presentó un único proponente

Proponente	NIT	FECHA Y HORA	SOBRES PRESENTADAS	VALOR PROPUESTA ECONÓMICA
FUNDACIÓN DUNARUA, Representada Legalmente por FARITH FUENTES ALVARADO	824.003.890-1	10/08/2018 1:52 PM	Sobre único: Propuestas Técnica requisitos habilitantes, Propuesta	\$3.840.000

	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES RESGUARDO INDÍGENA KANKUAMO	PROYECTO DE INVERSIÓN: SGP-RIK-0-A-035
		CONTRATACION MÍNIMA CUANTÍA – ACTA DE EVALUACION
		VIGENCIA: 2018

			Económica.	
--	--	--	------------	--

II. FACTORES DE EVALUACIÓN

1. PROPUESTA ECONOMICA

Previo análisis comparativo de las ofertas que se ciñan a los requisitos establecidos en la presente invitación a ofertar, seleccionará el ofrecimiento más favorable al Resguardo y a los fines que ella busca, aplicando los mismos criterios para todas, lo que permite asegurar una selección objetiva y la escogencia del ofrecimiento más favorable para la entidad, teniendo en cuenta para el efecto lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011 en su artículo 94 literal (c) cuyo único criterio de selección es el menor precio.

PROPONENTE ÚNICO	FUNDACIÓN DUNARUA, NIT. 824.003.890-1 Representada Legalmente por FARITH FUENTES ALVARADO.
Propuesta económica	
Valor propuesta	\$3.840.000,00

El proponente la FUNDACIÓN DUNARUA, NIT. 824.003.890-1, presenta la única propuesta, por tal razón se procede a verificar los documentos habilitantes de la siguiente manera:

2. VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	Observación
Carta de presentación de la propuesta.	X			En dos (02) folio
Persona Jurídica: Certificado de existencia y representación legal (para persona jurídica) donde se verifique que el objeto o actividad económica cumpla con el objeto contractual y que su fecha de expedición no sea mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre de la presente	X			Folio (001-004) aporta certificado de carama de comercio expedido el 13 de Julio del 2018, vigente al año 2018.

	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES RESGUARDO INDÍGENA KANKUAMO	PROYECTO DE INVERSIÓN: SGP-RIK-0-A-035
		CONTRATACION MÍNIMA CUANTÍA – ACTA DE EVALUACION
		VIGENCIA: 2018

<p>invitación. Cuando el representante legal de la persona jurídica tenga restricciones para contraer obligaciones a nombre de la misma en razón a su cuantía deberá adjuntar el documento de autorización expresa del órgano competente conforme a sus estatutos. (CUANDO APLIQUE).</p>				
<p>Personas jurídicas: Certificación expedida por el representante legal o por el revisor fiscal, en caso que la sociedad tenga la obligación legal de tenerlo, conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 1150 de 2007.</p>	X			<p>Folio (005) Anexa certificado.</p>
Copia del RUT de la Persona Jurídica	X			Folio (006-009)
Certificado de antecedentes judiciales	X			Folio (0013)
Certificado de antecedentes fiscales	X			Folio (012)
Certificado de antecedentes disciplinarios	X			Folio (010-011)
<p>EXPERIENCIA: El contratista deberá acreditar su experiencia en la preparación y suministro de alimentos para encuentros culturales en el Pueblo Indígena Kankuamo, lo cual se podrá probar con la presentación de por lo menos Un(1) contrato con similar objeto con persona natural o jurídica pública o privada del cual se desprenda o donde conste que ha prestado dichos suministro para la realización de encuentros culturales para el Pueblo Kankuamo.</p>	X			<p>Folio (014-026). Adjunta Convenio de asociación, cuyo objeto implica la realización de encuentros culturales para el pueblo Kankuamo.</p>
Certificado de Inhabilidades e incompatibilidades	X			Folio (027)

	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES RESGUARDO INDÍGENA KANKUAMO	PROYECTO DE INVERSIÓN: SGP-RIK-0-A-035
		CONTRATACION MÍNIMA CUANTÍA – ACTA DE EVALUACION
		VIGENCIA: 2018

Firma de la carta de compromiso anticorrupción	X			Folio (028)
Hoja de vida formato de la función publica	X			Folio (029) Formato función pública y fotocopia de cedula del representante.
Propuesta técnica y económica	X			Folio (042-055) En la cual manifiesta su capacidad para cumplir con el objeto del contrato, anexa identificación de espacios locativos, y ciclos de menú.

EL PROPONENTE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA INVITACION PUBLICA N° MC 021 DE 2018.

III. CONCLUSIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION DEL CONTRATO

Los evaluadores designados, una vez realizada la evaluación de la CONVOCATORIA PUBLICA N° MC- 021 DE 2018 cuyo objeto es el SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA LOS ASISTENTES AL ENCUENTRO DE LA ORALIDAD Y LA ARTESANÍA PROPIA DEL PUEBLO KANKUAMO EN LA COMUNIDADES DE PONTON, EVENTO QUE SE REALIZARÁ EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: “CONTRIBUCIÓN AL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE ENCUENTROS CULTURALES- RECREATIVOS, Y DEMÁS EN LAS COMUNIDADES DEL PUEBLO KANKUAMO” Recomendán adjudicar el contrato a la FUNDACIÓN DUNARUA, NIT. 824.003.890-1 Representada Legalmente por FARITH FUENTES ALVARADO identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.065.646.975 de Valledupar.

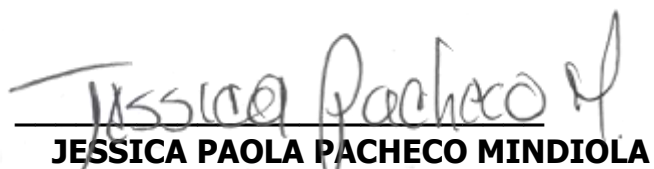
Por lo anterior, se recomienda proceder a la expedición de la correspondiente aceptación de la oferta a favor del proponente en mención.

	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES RESGUARDO INDÍGENA KANKUAMO	PROYECTO DE INVERSIÓN: SGP-RIK-0-A-035
		CONTRATACION MÍNIMA CUANTÍA – ACTA DE EVALUACION
		VIGENCIA: 2018

Se expide a los, a los once (11) días del mes de agosto del 2018, siendo las 10:00 a.m.

EVALUADORES DESIGNADOS


NARCISO MARTÍNEZ
SECRETARIO


JESSICA PAOLA PACHECO MINDIOLA
ABOGADA